ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.1633-2026	
Nombre completo del contratista: IDALI CAICEDO ARCE	
Documento de identificación: 1.059.906.034	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales orientados a la articulación de las acciones de organización y desarrollo del deporte competitivo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP-26005284, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/Jul/2026	Fecha terminación 31/Ago/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.894.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.894.000	$3.947.000	$0	$3.947.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082592103 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824172415 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12/Jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: el contratista adjunta seguridad social del mes de junio de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente al finalizar contrato.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1633-2026.

1. Gestionar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante la orientación técnica, el acompañamiento y la articulación de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de las metas del programa, de conformidad con el objeto contractual.

- La contratista Gestionó la elaboración y organización del formato F005 – Cronograma de Actividades correspondiente al mes de julio, articulando las líneas de acción para garantizar el adecuado desarrollo, seguimiento y cumplimiento de las actividades ejecutadas por los monitores en las instituciones educativas priorizadas de la Zona 8, en las comunas 10 y 16, en el presente periodo contractual.

2. Realizar seguimiento y control a las actividades desarrolladas en campo, conforme a las líneas estratégicas del elemento PEP asignado, mediante la verificación de la ejecución de las acciones programadas, el análisis de la información documental y digital, y la consolidación de los resultados relacionados con los beneficiarios del programa.

- Durante este periodo, no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Participar en la implementación y seguimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, mediante la verificación del cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con las directrices institucionales.

- Durante este periodo, no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

4. Asistir y participar en reuniones,capacitaciones, jornadas de fortalecimiento,comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional,estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

-La contratista Asistió a la capacitación virtual sobre las directrices para la presentación de cuentas de cobro correspondientes a la cuota 1, orientada por la coordinadora de cuentas, Dolly Ximena Garzón, el día miércoles (22) de julio de 2026, en el horario de 7:00 p. m. a 8:30 p. m., con el propósito de recibir orientación frente a la correcta elaboración, entrega y trámite del respectivo proceso.

5. Elaborar, actualizar y verificar la parrilla del personal asignado al programa, así como realizar seguimiento a los requerimientos presentados por el supervisor, los entes de control y la comunidad relacionados con la ejecución y seguimiento del programa.

-La contratista Elaboró, actualizó y verificó la parrilla institucional del Programa de Deporte Escolar y Universitario correspondiente a la Zona 8 durante el mes de julio de 2026, mediante la actualización y ajuste de la información registrada en la herramienta en línea del programa, verificando la asignación del personal, las instituciones educativas, las zonas de intervención y la programación operativa, en el marco del inicio del nuevo período contractual, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1_gNozmEQ44wdw294URbWKtDQNAwaOP4e?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 30/jul/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.